PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, viernes, 22 de Enero de 1886. — N.° 1.372.

Correo de ayer

A LOS CONTRIBUYENTES

Hemos dicho que si se queria llegar á una solucion de la cuestion de Hacienda, era indispensable entrar resueltamente en la reduccion de los gastos.

Desde 1868-69 han aumentado éstos un treinta y cinco por ciento.

Y no hay que decir que eso se debe al aumento que ha tenido la Deuda pública.

Esta ha aumentado, es cierto, pero no llega al 12 por 100 su aumento desde aquella época.

Apuntaremos algunas cifras, no para el ministro de Hacienda, que las conoce perfectamente, sino para nuestros lectores.

En un pais en que las elecciones para diputados á Córtes fuesen una verdad, esta cuestion de los gastos del Estado, en vísperas de elecciones tendria grandísima importancia, y los candidatos al solicitar el sufragio de los electores, no descuidarian ciertamente prometer solemnemente reclamar en la Cámara la reduccion de los gastos del Estado.

Gladstone, siendo ministro, y en víspera de elecciones generales, defendia en meetings y en reuniones al aire libre, no la política exterior del gabinete, sino la gestion financiera.

Pero en Inglaterra, liberales y conservadores han perdido varias veces, siendo poder, las elecciones. Cosa que en España parece una fábula.

Y no esperamos que ahora que tanto promete el gobierno unas elecciones libres, haya tampoco mas sinceridad ni mas libertad que otras veces.

Por eso, si tratamos hoy de los gastos del Estado, no lo hacemos con la esperanza de que el cuerpo electoral pueda manifestar su voluntad en este punto. Ya, entre los alcaldes y gobernadores, cuidarán de poner órden en ello, con tanta mas facilidad cuanto que se trata de un cuerpo electoral restringuido.

Pero no por ello creemos inútil poner á la vista de nuestros lectores algunas cifras que deben examinar y meditar. Decimos á nuestros lectores, aunque este artículo lleva por título «A los contribuyentes». Pero ya otras veces hemos advertido que todo ciudadano contribuye, el que no paga contribucion territorial, ni industrial, para el impuesto de consumos, que no es carga poco pesada, y el impuesto de aduanas, y el papel sellado, y el sobreprecio del tabaco, por causa del monopolio del Estado, y otras gabelas que no hay para que detallar ahora.

Volviendo al aumento que resulta en los gastos desde 1868-69, decíamos que la Deuda pública ha aumentado en 12 por 100 escaso.

En efecto, si tomamos la ley de presupuestos de 29 de Mayo de 1868, ley refrendada por el señor Orovio, vemos que para 1868-69 habia: en las Obligaciones generales 168,3 millones pesetas para Deuda pública, y en los «gastos afectos á los productos de bienes nacionales», 77,4 millones por intereses, amortizacion y gastos, de Billetes Hipotecarios. En junto, para el servicio de la Deuda, 245,7 millones.

Segun la ley de presupuestos para 1885-86, hay 274,1 millones para Deuda pública. El aumento de 28,3 millones, no llega al 12 por 100.

Pero dejando aparte el importe de la Deuda, y separándole del total de gastos, tenemos que estos importan:

Para 1868-69.....	418,3 millones ptas.	
Para 1885-86.....	622,9 »	»

Fíjense los contribuyentes en esas dos cantidades. En diez y siete años, los gastos del Estado, aparte de la Deuda, han aumentado 204,6 millones; es decir, han tenido un aumento de *cuarenta y nueve* por ciento; casi una mitad mas.

Vean los contribuyentes donde vamos á este paso y por tal camino,

Y vean si teníamos razon ayer, al decir, que si no se cambia de sistema, no hay Hacienda posible.

La totalidad de gastos solo presenta 35 por 100 de aumento; pero como la Deuda solo ha aumentado en un 12 por 100 escaso, separada esta obligacion de caracter especial, las demas dan 49 por 100 de aumento.

¿Se puede vivir de tal manera? Todos son aquí á pedir al Estado, como si este tuviera fortuna propia, como si no tuviese que sacar sus recursos del contribuyente. Y por un lado lamentos porque tal ó cual clase de empleados tiene corto sueldo; y por otro creacion de destinos.

Sensible es que determinadas clases de empleados del Estado tengan sueldo corto, ó no tan pingüe como ellos desearian. Pero, ¿y los empleados de casas de comercio y administraciones particulares; y las clases obreras que de su jornal tienen que sacar, como los demás ciudadanos, su parte en el impuesto de aduanas, en el de consumos, en el sobreprecio del tabaco, y la cédula personal y otros gravámenes?

Pero antes de entrar en nuevos comentarios, conviene examinar en detalle la comparacion de los gastos presupuestos para 1868 69 y para 1885-86, exámen que haremos en capítulo aparte.

(*El Liberal* del 18).

De *El Diluvio*:

Madrid 18 de enero.

Como anuncié en una de mis últimas, «El Progreso» publicó anoche las cartas cambiadas entre la infanta doña Maria Cristina Guvowsky y Borbon y la Intendencia del Real Patrimonio, á propósito de las pensiones que dicha señora, como otros Borbones pobres, cobraba de la real casa por disposicion del difunto rey. Del exámen de dichos documentos resulta una cosa; y es, que entre los parientes de la archiduquesa gobernadora, por línea de su marido, hay, no ya el descontento de que se ha hablado, sino algo que pudiera traducirse en antipatía desde el momento en que, al dejar de existir don Alfonso, una extranjera, como la llaman, sin lazos que de corazon la unan á ellos, no solo ha venido á desempeñar la Jefatura del Estado, sino que ha pensado en suprimírles casi los únicos medios de vida con que contaban.

Resulta además otra cosa, de la lectura de la correspondencia á que me refiero; y es, que los periódicos monárquicos tuvieron razon al decir que la referida infanta se apresuró demasiado á pedir se le pagase la pension de noviembre; pero que tanto como ella, ó más que ella,—que al fin obraba impulsada por la necesidad más absolua, pues no tenia que comer sin el percibo de la pension, —se apresuró la viuda de D. Alfonso a dar la órden de suspender el pago de todas las consignaciones de esta naturaleza que pesaban sobre la lista civil. De donde, á mi juicio, la publicacion de las referidas cartas, y eso que no ha llegado á «El Progreso» una de las más interesantes, constituye, cierto, un mal paso para la infanta que las ha dado á luz, porque desde ahora nadie habrá que de ella se fie para escribirla ciertas cosas, ante el temor de que cuando menos se piense, un momento de enfado baste para que todo salga y trascienda al público; pero no es tampoco ninguna lisonja para otras personas á quien la opinion acusará de poco generosas.

De otros asuntos, nada digno de referencia. Las conversaciones de hoy en los centros políticos están reducidas á lo de ayer; distritos, candidatos, elecciones, combinaciones de personal, etc.

Respecto á estas últimas, es ya cosa corriente que en el Consejo que en estos instantes comienzan á celebrar los ministros, se resolverán, ocurra lo que ocurra despues; pero mucho me temo que ni aun hoy pueda llegarse á su resultado definitivo, pues á las dificultades que en un principio se oponian, hay que agregar ahora, segun se dice, otras originadas en el sentimiento que produce en ciertas esferas, mejor dicho, en la repulsion que el gobierno ha llegado á notar quizás en punto á la destitucion de algunos antiguos funcionarios de D. Alfonso.

La noticia que adelanté hace dias sobre trabajos cerca del ministro de Ultramar para la concesion sin subasta del servicio de correos de Cuba á la Compañia Trasatlántica, no solo la confirma, sino que la amplía un periódico de la noche, diciendo que los trabajos no cesan. Esto, con la especie á la hora en que escribo muy generalizada, de que el general Fajardo se encuentra tan grave que no podrá resistir la segunda operacion que se proyecta hacerle, es todo lo que hay.—*Nicéforo.*

Ultimos telegramas

Roma 16 (12-53 t.—Despacho directo.—El periódico católico «El Monitor de Roma» publica el texto de la importante alocucion pronunciada por el Papa en el consistorio celebrado ayer.

Comienza declarando que la Santa Sede aceptó con gusto el cargo de pacificador en la cuestion de las Carolinas, porque así podia contribuir á la concordia y al bien de la humanidad.

Indica las razones históricas en virtud de las cuales la Santa Sede cree que debia reconocerse la soberanía de España sobre el archipiélago carolino.

Manifiesta que Alemania, bajo su punto de vista ha obrado de una manera correcta en el asunto, en vista de lo cual la Santa Sede entendió que debian asegurarse los intereses comerciales germánicos en las Carolinas.

El Padre Santo se expresó despues de esta manera (son palabras testuales):

«Por este hecho queda de nuevo demostrado cuán graves males resultan de los ataques contra la Santa Sede apostólica y contra la disminucion de su libertad legítima. A causa de esto no solamente la justicia y la religion violadas, sino que tambien se abandona la utilidad pública.

El Pontificado romano estaria en aptitud para asegurar más y más los grandes bienes del mundo si pudiese ejercer con toda libertad y en el uso de sus derechos, su virtud eficaz á favor de la salud del género humano.»

Zanzibar 15.—Se ha ratificado el tratado de paz entre Francia y Madagascar.

Atenas 16.—El gobierno ha contestado á las potencias que considera imposible decretar la desmovilizacion del ejército griego.

Si el rey opina lo contrario, el ministerio presentará la dimision.

Rio Janeiro 16.—Han terminado las elecciones generales en el Brasil, resultando la mayoría favorable á los conservadores.

Paris 16 (urjente).—La declaracion ó programa ministerial que el gobierno va á leer en este momento á las Cámaras trata primero de la necesidad de introducir buen órden en la administracion.

Sostiene la conveniencia de mantener el clero en la extricta observancia de su mandato. Dice que la actitud del clero para con las instituciones vigentes ha provocado en la opinion pública un movimiento favorable á la separacion de la Iglesia del Estado.

El gobierno cree que no debe ir á la vanguardia de la opinion pública pero está dispuesto á estudiar con el concurso de las Cámaras toda solucion que le sea sometida tendiendo á dicho objeto.

Por de pronto se exigirá al clero que no se mezcle en asuntos agenos á su incumbencia.

Hablando despues de la cuestion de Hacienda expone la firme resolucion de obtener la nivelacion de los presupuestos por medio de economías rigurosas, añadiendo que no hará llamamiento al crédito público, y habla de modificaciones en las tarifas de los impuestos que sin aumentar las cargas de los contribuyentes resulten beneficiosos para el Tesoro.

Termina con un llamamiento á la concordia y á la union de todos los amantes de la república.

—=—

Madrid 18, 5-30 t.

Ha ocurrido un horroroso incendio en Soria, quedando destruidas cuatro casas. Las pérdidas que ha causado este siniestro son considerables, no habiendo que lamentar ninguna desgracia personal.

La prensa aplaude al Sr. Moret por las economías que introduce en el ministerio de Estado, particularmente por haber suprimido la estafeta.

—=—

Madrid 18, 6-5 t.

Una carta particular recibida de Filipinas dice haciendo referencia á noticias de Hon-Kong que los alemanes habíanse posesionado completamente de una isla de las llamadas Palaos. Que los naturales de aquella isla habíanse resistido manisfestando que ellos no reconocian más soberania que la de España, y que al ver que los alemanes desoian sus indicaciones, abandonaron sus plazas, internándose y hostilizando á los intrusos alemanes, causándoles algunas bajas.

En los centros oficiales se consideran exajeradas estas noticias, que muy bien pueden referirse á hechos publicados ya en la prensa y nada se sabe de haber ocurrido ninguna colision, ni que los alemanes se hayan visto obligados á abandonar sus posesiones.

—=—

Madrid 18, 6'5 t.

Los insurrectos sudaneses propónense sitiar la ciudad de Massuah.

Noticias de Roma dicen que en los círculos políticos de aquella capital se desmiente en absoluto que Italia trate de entorpecer la accion mediadora del Papa en el asunto de las Carolinas.

—=—

Madrid 18, 6'30 t.

Personas fidedignas y no revolucionarias, llegadas hoy á Madrid procedentes de Cartagena, confirman que la sublevacion del castillo de San Julian ha sido obra exclusivamente de los cantonales.

—=—

Madrid 18, 7 n.

El periódico órgano del Vaticano publica la cartá de Bismarck dándole gracias al Papa por la condecoracion que éste se ha dignado conferirle. Dicha carta está escrita en idioma francés: en ella les dice que las relaciones entre España y Alemania son completamente pacíficas, sin que existan temores de que surja ninguna divergencia por la cuestion de las Carolinas. Termina expresando la confianza que tiene de que la obra del Papa será duradera.

—=—

Madrid 18, 7 n.

Continúan practicándose registros domiciliarios en las casas de muchos revolucionarios de Coruña y Santiago.

Por órden del gobierno han aumentado las precauciones en la frontera.

Telegrafian de Cartagena que el general Azcárraga ha visitado esta mañana el fuerte de Podaderas, y que esta tarde visitará otros puntos.

—=—

Madrid 18, 7 n.

Se ha desmentido que Alemania hiciera indicacion alguna á Francia sobre manejos carlistas que se preparan en la frontera pirenáica: quien hizo indicaciones en este sentido fué el embajador de Austria en París, pero el gobierno español es ageno á estas gestiones.

—=—

Madrid 18, 7 n.

Los periódicos de Sevilla dicen que han desaparecido de aquella algunos individuos de los que ejercieron mando en el ejército carlista durante la última guerra civil.

—=—

Madrid 18, 10 n.

El Sr. Albareda ha llegado á París, encargándose inmediatamente de la embajada española. El Sr. Cárdenas, embajador cesante, le enteró del curso de todos los negocios que tiene en tramitacion la embajada con el gobierno de Francia.

A consecuencia de haberse suprimido las estafetas, ha salido un correo extraordinario de gabinete portador de cartas de la reina regente para los soberanos de las potencias amigas.

—=—

Madrid 18, 10 n.

La reina regente ha recibido una carta sumamente afectuosa que el Papa le ha escrito con motivo de la terminacioa del asunto de las Carolinas. Dicha carta contiene apreciaciones que el gobierno español ha visto con sumo agrado y reconocimiento.

—=—

Madrid 18, 10'15 n.

Lisboa.—El príncipe heredero de Portugal ha marchado á París de riguroso incógnito. Los periódicos lisbonenses anuncian que visitará algunas de las principales córtes de Europa.

—=—

Madrid 18, 10'15 n.

París.—La agencia Havas de París ha publicado una nota declarando que es absolutamente inexacto que ningun gabierno extranjero haya hecho observaciones ni recomendaciones de ningun género al gobierno francés acerca de la vigilancia que se ejerce en la frontera española. El gobierno de la república, añade la citada nota, conoce sus deberes de buena vecindad para con España y sigue cumpliéndolos puntualmente.

El general Courcy, que manda el ejército expedicionario del Tonkin, ha sido llamado á Francia, reemplazándole en aquel mando el general Warnet.

El gobierno ordenará que vuelvan á Francia los batallones de infantería que desde Tunez marcharon al Tonkin.

Se ha recibido el texto del tratado de paz y amistad entre Francia y Madagascar.

—=—

Barcelona 17, 3'5 t.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica «San Ignacio de Loyola», salió el sábado de Aden para Colombo.

—=—

Madrid 18, 11'15 n.

Segun noticias de orígen autorizado, las próximas elecciones generales se harán en la última decena del mes de Marzo ó en la primera de Abril. Las Córtes se reunirán en los primeros dias de Mayo para asistir á la presentacion del futuro vástago que dé á luz la reina y aprobar los presupuestos.

Los martistas de Valencia tendrán en las Córtes tanta representacion como los fusionistas.

Los Sres. Martos, Capdepon y el gobernador de Valencia marchan acordes en este asunto.

Esta tarde ha conferenciado el señor Martos con el ministro de la Gobernacion sobre asuntos electorales de Valencia.

Dícese que D. Manuel Ruiz Zorrillo ha llegado á París.

El gobierno español lamenta la libertad con que se mueven en Francia ó Argelia los zorrillistas.

El nuevo embajador, Sr. Albareda, entablará negociaciones con el gobierno francés para evitarlo.

Dícese que las reuniones revolucionarias de Cartagena, celebrábanse dentro del consulado francés.

El periódico republicano «La Voz de Galicia», aplaude é insiste en la campaña política que ha sostenido estos dias «El Mercantil Valenciano».

—=—

Madrid 18, 10'15 n.

Lisboa.—El príncipe heredero de Portugal ha salido en direccion á París, tomando al efecto pasaje por la línea de Salamanca á Medina del Campo. Segun dicen los periódicos portugueses, el príncipe heredero se propone visitar algunas de las córtes de Europa, guardando durante su viaje el más riguroso incógnito.

—=—

Madrid 19, 9'15 m.

El príncipe de Bismarck ha ofrecido al Papa aprovechar todas las ocasiones para servirle, sirviendo al propio tiempo á Alemania y al Emperador, y tributa alabanzas al espíritu pacificador del Pontificado.

—=—

París 19, 8'20 m.

El señor Cárdenas envió ayer sus cartas de despedida á M. Julio Grevy.

El señor Albareda se propone hacer hoy una visita á M. de Freycinet.

El «Gaulois» dice que el príncipe Víctor hizo una visita al señor Cárdenas el domingo último.

El príncipe Jerónimo Napoleon se encuentra gravemente enfermo.

Atenas.—El gobierno griego ha enviado una nota negándose á desarmar lus fuerzas que ha puesto en pié de guerra.

El «Times» cree que las potencias contestarán á la negativa de Grecia y Sérvia por medio de otra invitacion colectiva más imperiosa que la primera.

—=—

Madrid 19, 5'45 t.

Ha sido detenido en Cartagena el diretor de «El Amigo», periódico que condenó los sucesos del fuerte de San Julian.

La comision para la mejora de la clase obrera ha acordado pedir al gobierno terrenos en la Moncloa para construir casas de obreros. Presidió dicha comision el Sr. Cánovas.

Se han recibido de una República Americana dos cajones con coronas para la tumba de D. Alfonso.

El gobierno ha puesto un largo telégrama al Sr. Albareda notificándole los acuerdos del Consejo de ministros de anoche, respecto á las medidas para impedir los trabajos revolucionarios de los emigrados españoles en la frontera.

Segun un telégrama de Albacete, se han aprehendido á un negociante en azafran gran cantidad de billetes de Banco y monedas falsas, hallándose relacionado con el descubrimiento hecho en Valencia.

Reunidos los diputados y senadores asturianos, tratan sobre cuestiones electorales y de Fomento y de la construccion de obras públicas para auxiliar á los obreros.

Segun telegrama de hoy, el general Fajardo sigue en estado gravísimo.

Se ha aplazado para mañana el Consejo presidido por el Sr. Sagasta para terminar la combinacion de consejeros de Estado.

Hoy, una manifestacion de obreros pidiendo trabajo se dirigia á Palacio, pero la policía disolvió el grupo recogiéndoles una bandera.

Ha sido preso el presunto asesino del alcalde de Gilet (Alicante).

Se ha señalado para el viernes la vista del proceso que se sigue al duque de Sevilla.

—=—

Madrid 19, 6 t.

Un telégrama de Bilbao que se ha recibido en el ministerio de Marina dice que el vapor inglés «Miosoti», varado hace dias en la barra, se ha perdido completamente. La tripulacion está en tierra. El puerto está cerrado por el temporal.

El embajador de Francia Mr. Laboulaye ha visitado hoy al ministro de Marina.

Economias austriacas

Parece ser que D. Alfonso tenia asignadas pequeñas pensiones á todos sus parientes los Borbones pobres, y parece que muerto D. Alfonso, su viuda, D.ª Cristina de Hapsbourg Lorraine va suprimiendo aquellas pensiones, sin duda porque es mujer muy económica y quiere dar mejor empleo á los treinta millones de reales que cobra del presupuesto español, y que hasta ahora mal ó bien se comian los Borbones españoles.

Uno de los *Borbones desahuciado* escribe la siguiente carta que publican los periódicos de Madrid.

Trátase de una atribulada señora, tia del difunto monarca D. Alfonso XII y prima de D.ª Isabel II, que no teniendo la seguridad de que su carta haya llegado á poder de la persona á quien la dirige se acoje á las columnas de los periódicos.

Dice así la carta:

«Señora:

Acabo de recibir la noticia de que me han suprimido la triste pension de 2.500 reales que vuestro malogrado esposo me daba como prima-hermana, y sabiendo era lo único con que contaba para mi snbsistencia y la de mis hijas.

Yo no puedo creer, señora, que V. M., calientes aun las cenizas del rey augusto y valeroso que la escojió para compartir con él el noble trono de San Fernando y de Isabel la Católica, no comparta V. M. sus mismos y tan nobles sentimientos y nos condene á la *miseria*, pues en este caso nos veríamos obligados nosotros, españoles y primos hermanos del rey que duerme el sueño eterno en el Escorial, á pedir á su viuda unos sitios en los asilos que V. M. va á fundar, pues seríamos los primeros pobres de España.

En el caso que V. M. no se digne contestarme, será más fácil para mí creer que esta carta no ha llegado á sus augustas manos, que pensar por un momento que V. M. ha dejado esta carta sin una contestacion. Y en ese caso me vería en la triste necesidad de encargar á la prensa que hiciese llegar á conocimiento de V. M. el contenido de esta carta.—A. L. R. P. de V. M.,—Su prima, *Maria Cristina Guronsky y Borbon.*»

—=—

Nuestros diplomáticos

Despues de leer nuestros abonados la carta de Madrid que publicamos ayer (15) que copiamos de «El Mercantil Valenciano» y en la que se habla

de cierta resistencia á cambiar el personal diplomático, pasen los ojos por las siguientes líneas de «El Luzerner Landbote».

«La policía de Berna ha intervenido estos dias en un caso muy crítico. Segun los derechos internacionales, los representantes extranjeros no pueden ser arrestados en los puntos en que residan. El encargado de Negocios de España cerca de la confederacion Suiza, que habita en el hotel Zachzingeshof de Berna, se presentó en su domicilio despues de media noche en un éstado bastante vergonzoso, cosa algo frecuente en él, y aunque el dueño de la fonda le invitó á que se retirase en su cuarto, el huésped promovió tal escándalo, que dos viajeros se vieron en la precision de intervenir para prestar ausilio al fondista y administrar una paliza al encargado de Negocios.

A pesar de esto, á las cuatro de la madrugada aún continuaba escandalizando, por lo cual el dueño del hotel hizo venir á la policía y pedir que se llevaran al diplomático.

Los agentes se negaron á ello, pretextando que la inmunidad que disfrutaba por su cargo el denunciado les impedia cumplir el mandato del fondista.

En vista de lo que ocurria, diose conocimiento de todo al consejo federal, y por último se consiguió hacerle salir del hotel.

El expulsado tomó nueva habitacion en otra fonda...»

MAHON

«Las dos Princesas» es la zarzuela elegida para ponerse en escena el jueves próximo en el teatro principal á beneficio de la Sociedad Filantrópica del casino El Recreo. Aplaudimos la eleccion, pues dicha obra es una de las que mas entretienen al público y seguramente la que mas favor ha alcanzado esta temporada así en el Recreo como en el Consey.

Es pues de esperar que tanto por las razones citadas como en atencion al objeto á que se destina el producto de la funcion, el jueves veremos nuestro teatro lleno de bote en bote.

—

El señor Gobernador de esta provincia en circulares insertas en el Boletin Oficial número 2957, reclama de los Alcaldes de la misma los presupuestos ordinarios de 1884-85 y 85-86 y los adicionales al de 1884-85, así como la rectificacion de la estadísrica vitícola.

Las espresadas circulares no se se refieren al Ayuntamiento de esta ciudad; pues nos consta que se hallan cumplidos por la corporacion municipal tan importantes servicios.

—

Leemos en los periódicos de Madrid del 8 de este mes, que el Duque de Almenara presentará su candidatura para las próximas elecciones en el distrito de Balaguer.

—

Por real decreto de 18 co-rriente se reforma la administracion económica provincial, estableciendo las Delegaciones de Hacienda y Administraciones de Contribuciones y Rentas, y de Propiedades é Impuestos conforme existian antes de las reformas introducidas por el señor Cos-Gayon.

—

Dice un telegrama de Ma-drid que publica «El Diario de Barcelona», que se ha dispuesto que la escuadra de instruccion se traslade desde luego á Cádiz, y que despues haga un viaje sin escalas por todo el Mediterráneo.

—

Copiamos del «Diario de Barcelona» del 15 de este mes:

«Segun dicen algunos colegas, hoy debe quedar establecida la circulacion forzosa de la moneda de bronce del sistema decimal. Tomando por tipo la peseta, cada 34 cuartos equivalen á 100 céntimos; 17 cuartos, 50 céntimos; un real, 25 céntimos; cada pieza de 10 céntimos equivale, aproximadamente, á 3 cuartos, y cada pieza de 5 céntimos se puede contar como cuarto y medio. Ha tiempo que la moneda decimal debia ser admitida en los establecimientos que más ó menos directamente dependiesen del Estado, pero lo cierto es que hace muy pocos dias en algunos estancos no se admitia aun dicha clase de moneda. Por otra parte, solo hemos visto en circulacion piezas de 10 y de 5 céntimos, con las cuales se hace imposible abonar las fracciones más pequeñas sin pérdida para el comprador. Si se quiere que en realidad se establezca la circulacion de la moneda decimal de bronce, es preciso que se pueda disponer de las piezas inferiores á las de 5 céntimos y que se recoja la antigua calderilla más aprisa de lo que se está haciendo.»

Puesto que en Menorca abundan escesivamente las piezas de cobre de 2 y 1 céntimos de peseta, bueno fuera que el comercio extrajese dicha calderilla para Barcelona con lo cual se facilitarian aquí las transacciones.

—

El vapor-correo «Menorca», que volvió ayer á esta de arribada á causa del tiempo á poco de su salida, suspende tambien su marcha hoy, quedando anunciada su salida para mañana á la hora de itinerario sin abonanza el mar.

—

Anteanoche se dió en nues-tro Principal por primera vez en esta temporada la ópera Gemma di Vergy, que puede considerarse como nueva para nuestro coliseo, pues, si no estamos equivocados, hace unos veinte y cinco años que no se habia representado. Esta produccion del maestro Donizetti, rica en efectos dramáticos y melódicos, fué compuesta por su inspirado autor en el breve espacio de catorce dias.

Es sabido que el señor Rossi se encargó de la parte de Tamas con el exclusivo objeto de descansar al tenor señor Lluriá, y de tener una ópera estudiada para el caso de que éste se halle alguna vez indispuesto. Por este motivo la mayor parte del público que asistió anteayer al teatro se hallaba dispuesto á dispensar al señor Rossi sus ya escasas facultades, comprendiendo que solo la necesidad le habia aconsejado encargarse del papel de Tamas, en el cual, segun hemos oido, obtuvo algunos triunfos hace veinte años en distintas capitales de la península. Desgraciadamente unos pocos de los que han declarado viva guerra á la empresa, se presentaron con silbatos de sereno, con el propósito sin duda de repetir las escenas que presenciamos el dia en que debutó la señorita Viannesi, y esto dió lugar á ruidosas demostraciones. Lo mas censurable es que esos pocos, que este año hacen gala de su desaprobacion y de su intransigencia, aplaudian en años anteriores á cantantes de menor valía que los de este año, con lo cual vienen á confirmar la suposicion de que sus censuras obedecen solo á cuestiones personales que no debieran en manera alguna llevarse al teatro.

La difícil é importante parte de protagonista fué confiada á la señorita Pierdori, y en verdad que quedamos sorprendidos de lo bien que la interpretó, en razon de que el carácter y condiciones que dicha parte requiere, son muy opuestas á las de las operas *Roberto* y *Crispin* que cantó el año pasado con aplauso del público. El papel de Gemma exije grandes facultades vocales y dramáticas, y es indudable que la señorita Pierdori, supo llenar perfectamente su difícil cometido, demostrando al mismo tiempo poseer el talento de interpretar las situaciones escénicas á las que dió gran realce; así es que obtuvo merecidos aplausos en las piezas en que tomó parte.

El papel de Conde de Vergy fué correctamente desempeñado por el señor Serazzi, siendo justamente aplaudido en el aria del tercer acto.

Así la señora Werghes en la corta parte de Ida, como el señor Campins en la de Guido, demostraron estar poseidos de sus respectivos papeles que dijeron con seguridad.

Consignamos con gusto que tanto los coros como la orquesta estuvieron ajustados, y que en aquellos observamos anteanoche mas movimiento que el de costumbre: deseamos que sigan por el buen camino emprendido.

Actualmente se está estudiando *Lucrezia Borgia*, que se pondrà probablemente en escena la semana próxima.

—

En el baile de suscricion que se dará el sábado por la noche en el teatro principal de esta ciudad se regalará un palco á cada suscrito hasta quedar cubierta la misma que será cuando estén repartidos todos los palcos del espresado teatro. Despues el importe de la entrada personal será de 2 reales vellon. La suscricion es á 3 reales vellon; de modo que la conveniencia es grande para los suscritores. ¡Ojo danzantes!

—

El vapor «Nuevo Mahonés» llegado á las diez de la noche de ayer condujo los pasajeros siguientes.

DE BARCELONA

D. Joaquin Roig, Pablo Reinol, Baldomero Ruiz, Jaime Gari, Ramon Baqué, Jerónimo Alert, José Gramunt, Lorenzo Marsal, José Fargas, Vicente Climent, Lorenzo Pons y hermana, Andrés Lauria y señora, Ignacio Millan, Enrique Bauzá, Bárbara Bajes, Salvador Alsina, 2 individuos de tropa, Miguel Ferrer y hermana, Pablo Martinez.

DE ALCUDIA

D. Juan Gual, Francisca Ruisiñol y tres hijas, Jaime Beltran, Bartolomé Llabrés, Francisco Gomila, esposa y un hijo, Nadal Capó, Antonio Vila y una hija, Francisco Lluch, esposa, hijo y sirvienta, Juan Roig, Juan Coll, Bartolomé Perelló, 6 marineros. —Total 49.

—

BOLSA DE MADRID

21 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	55'850
4 por 100 amortizable . . .	74'150
Billetes Hipotecarios de Cuba.	86'600

—

BOLSA DE BARCELONA

21 de Enero.

4 por 100 interior.	55'850
4 por 100 exterior.	55'850
4 por 100 amortizable . . .	74'600
Billetes hipotecarios de Cuba.	86'750
Banco Hispano Colonial . .	37'120
Crédito Mercantil.	39'750
Banco de Cataluña	16'000
Acciones ferrocarril Francia.	34'120
Id. Norte	88'000
Id. Orense.	11'500
Obligaciones Francia. . . .	60'000
Id. Orense.	37'870
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte	67'500

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril de Francia.—El Consejo de Administracion acordó repartir 8 pesetas por beneficio de 1885, y esto ocasionó la baja de las acciones que llegaron á 33. Segun el estado de productos, estos han importado durante el año que acaba de finir 13.745.000 pesetas, ó sea 388,000 pesetas ménos que en 1884.

Ferrocarril del Norte.—Los productos de esta línea han ascendido en 1885 á 56.048,700 pesetas, ó sea 2.956,700 pesetas ménos que en el año anterior.

Ferrocarril de Orense.—La baja sufrida por las acciones de este ferrocarril, fué debida segun noticias que nos comunican de Barcelona, á que la sociedad carecía de fondos y tuvo que buscarlos con la garantia de las obligaciones que tiene en cartera, lo cual se hizo público y ocasionó la consabida baja.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 21

De Barcelona vapor correo «Nuevo-Mahonés», capitan don Miguel Tudurí, con 22 trip., 49 pas., efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 22, 11 m.

Todos los trenes del Norte han esperimentado un notable retraso á causa de los temporales.

Desmiéntese se haya recogido ningun contrabando de guerra en la frontera.

Anuncios preferentes

Nodriza

Se necesita una, calle Deyá, número 26.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Alcaldía de Villacárlos

El dia 23 del actual á las tres de su tarde se venderá en pública subasta en los bajos de esta Casa Consistorial, cuatro cajas que contendrán unos 144 litros de petróleo, cuyo líquido fué aprehendido en Mayo de 1884 á Lorenzo Carreras de este vecindario.

Villacárlos 20 Enero de 1886.—José Vila.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.
ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Enero de 1886.

Ha de constar de dos séries, de 26 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada série de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	..... de	80.000
1	..... de	40.000
1	..... de	20.000
1	..... de	10.000
16	..... de 2.500 ...	40.000
1.042	..... de 300 ...	312.600
99	aprox. de 300 para los 99 núms. restantes del que obtenga el premio de 80.000 pesetas ...	29.700
99	id. de 300 id. para los 99 núms. restantes del premiado con 40.000 .	29.700
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor..........	4.000
2	id. de 1.700 id. para el premio segundo....	3.400
1.264		569.400

Mahon 21 de Enero de 1886.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Flores y Abrojos

Album Poético
POR
Bernardo Fábregues

Véndese al precio de 1'25 Pta. ejemplar en Mahon en casa del autor y en Ciudadela en la imprenta de D. Salvador Fábregues.

Para vender

Lo está un coche-galera en buen estado.

Para informes dirigirse, calle del Puerto núm. 3 (Villacárlos).

Casino del Consey

La Junta directiva de este Casino avisa á los Sres. sócios que durante el tiempo que falta para concluir la presente temporada teatral á contar desde el domingo próximo, dia 24 del corriente, las funciones que tendrán lugar en dicho Casino, empezaran los sábados á las 8 y media y los domingos y dias festivos á las 8 en punto.

Mahon 18 Enero 1886.—El Srio., Sebastian Pons Seguí.

Clase de inglés

Se abrirá nueva clase á principios del próximo mes de Febrero. Isabel II núm. 58.

LOS MISERABLES

OBRA MAGNA DEL INMORTAL
VICTOR HUGO

Se publica por entregas al precio de medio real una.

Se admiten suscriciones en La Librería de **G. Bals**, Hannover, 33, donde hay la primera entrega y un álbum de muestra.

Listas de embarque
Imprenta de EL LIBERAL

Muebles para vender

Los hay en la calle de San Roque número 7.

¡Interesante!

Tiestos de nueva invencion para plantar algarrobos

Véndelos D. Benito Castañol al precio de 25 cénts. de peseta uno.

Pescadería 35

Tarjetas para Felicitaciones

Elegancia y variedad

Véndense imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el **mejor remedio** para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.
Produce un **aumento inmediato de carnes y fuerzas.**
Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.
Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).
La leche peptoñizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste **dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.**
Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.
Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion
Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son **cinco veces mayores** que las del aceite puro ó de **cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.**
Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, miéntras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporcion. **La Emulsion de Carnrick** es la **más perfecta** que jamás se ha hecho, y la **única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.**
Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.
Tambien fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos grátis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.
POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

BAZAR CANET Y PONS

100 capas desde 9 duros y 100 rusos desde 6 duros.

50, Calle del Arraval, 50

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social
5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente
Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalícias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones diríjense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

A los padres de familia

REDENCION DE QUINTAS

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de *Seguros sobre la vida*, se halla las de *á plazo fijo* aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas más ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

TEATRO.

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para hoy

8.ª *de abono.* 5.ª *serie.*

Se pondrá en escena la ópera

Rigoletto

BAILE DE MÁSCARAS



La Camelia

Esta sociedad dará en el Teatro el Sábado 23 del actual, un baile de máscaras, siendo el importe de la suscricion con entradas y opcion á palcos, de 3 rs. vn.

En la Consergería del Teatro se halla abierta la suscricion.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.